



El Boletín
CARLISTA
de Madrid

Marzo-Abril 2007

Núm. 94

En la festividad centenaria de los
MÁRTIRES DE LA TRADICIÓN,

los carlistas de Madrid recuerdan especialmente a los 500
correligionarios asesinados en el Madrid republicano y socialista de
1936, ofreciendo la Misa solemne
y cantada del día 10 de marzo,
a las 8,30 de la tarde,
en la Iglesia de San Fermín de los Navarros
(P^o Eduardo Dato, 10).

R.I.P.
LOS CARLISTAS

2007, Madrid

Mártires de la Tradición

*(Esquela aparecida en la prensa de Madrid,
LA RAZÓN y EL MUNDO)*

La Iglesia de San Fermín de los Navarros, donde habitualmente tienen lugar estas celebraciones, estaba prácticamente llena, viéndose entre los asistentes carlistas vizcainos y alaveses, que habían venido a la capital a la gran concentración política. La misa fue oficiada por el Padre Sebastián Urbietta, OFM, concelebrada con el sacerdote D. Jaime Larriaga. El coro de Susana Otal cantó la Misa de Mártires. Las oraciones fueron leídas por Alfonso Triviño y Jaime Vives. En su homilía, el P. Urbietta recordó a los 500 carlistas asesinados en el Madrid rojo separatista-socialista, así como a los 55 sacerdotes y religiosos vascos que lo fueron en la zona controlada por la República euzkadiana. Las plegarias de los profesores Elías de Tejada y Gamba fueron leídas por Francisco Javier de Lizarza.

“En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. En el recuerdo de quienes murieron sin ceder, mártires de Tu fe, en la esperanza de la monarquía católica, foral y misionera de España: Para que en su ejemplo seamos fuertes en no pecar ni en la comodidad del egoísmo, ni en el desaliento, ni en la componenda traidora; TE ROGAMOS, ÓYENOS.

Para que en el combate conservemos sin mancha la santa intransigencia de la verdad;

Para que acertemos en restaurar el reinado de Tu Nombre en la unida variedad de las Españas, bajo el cetro de los Reyes legítimos; Para que estos pueblos nuestros sean baluarte de Tu fe en la Cristiandad universal;

Para que en la victoria usemos caridad cristiana; seamos siempre dignos de Tu nombre;

Acoge, Señor, nuestra libre y firme decisión de lealtad hasta la muerte y concédenos la gracia de poder rubricar con nuestra sangre nuestra fe en Dios, la Patria y el Rey legítimo. Amén”

Al alzar sonaron vibrantes los toques del Himno Nacional, que emocionaron como suelen hacerlo. Y al final, el celebrante franciscano de Zarauz, P. Urbietta, entonó las notas del himno secular de Oriamendi, cantado por todos los asistentes.

Navarra

En este año 2007 la suerte y el futuro de Navarra penden de los pactos ya convenidos o de los que el Presidente está dispuesto a aceptar. La prensa, toda la prensa española dedica comentarios y noticias a lo que allí ocurre.

Atención especial ha dado a la manifestación de Pamplona del sábado 17 de marzo, con quizás 100.000 personas y cientos de banderas españolas, lo que es aun más significativo.

Dedicamos esta porción de nuestro Boletín a Navarra. Nos referimos al efecto a actos importantes y a artículos que también lo son, recientemente aparecidos. En primer lugar queremos hacer mención de la presentación en Madrid, en el Centro Riojano, de un libro-testimonio publicado a fin del año pasado en Pamplona, *“Navarra fue la primera. 1936-1939”*, compendio de cinco ya agotados, definitivos de cómo Navarra cambió la sublevación militar en una Cruzada patriótica y religiosa.

Recordamos aquel día, 26 de febrero, el Centro Riojano lleno de navarros residentes en la capital. Estuvieron, entre otros, como distinguidos: La Duquesa viuda de Linares, el Marqués de Selva Alegre, los Embajadores de España Sres. Cobo, Laporta y Nagore; académicos de Jurisprudencia y Legislación, Sres. Albadalejo, Ayuso y López Jacoiste. Otros: Alfonso Triviño, José Luis y Javier Vázquez de Padura, Jaime Vives Agurruza, José Antonio Gallego, Íñigo Pérez de Rada, Javier María Pérez-Roldán, General Jesús María Salas Larrazabal, Eduardo García-Serrano, Félix Morales, Ángel Maestro, Carlos Sobrini, Fernando Aizpún, José Luis Orella, Félix Urrizburu, Lucinio Fernández.

Hablaron el profesor Stanley Payne, Francisco Javier de Lizarza, Javier Nagore y Ricardo de la Cierva. Copiamos, por su significado e importancia, las palabras del profesor norteamericano:

“Es de verdad un placer poder participar en esta la presentación madrileña del libro “Navarra fue la primera”. En estos días en que se hace tanto ruido y publicidad sobre lo que se llama “memoria histórica”, que ni es memoria ni es historia, tiene su importancia presentar algo que sí que es memoria verdadera, y es historia, y de ahí primero la importancia de este libro. Aún más en el caso de Navarra y de los carlistas que proporcionalmente a sus números contribuyeron el mayor porcentaje de voluntarios y la mayor cuota de dedicación y de sacrificio en la guerra de España.

Con toda la publicidad sobre varios aspectos de la guerra española se ha olvidado muchas veces de que fue una guerra, no un montón de represalias (aunque de eso había mucho) y no meramente una revolución (aunque eso también fue importante del lado republicano). Fue una guerra, algo peculiar o singular militarmente pero que, sin embargo, tiene su importancia técnica en la historia militar, y una guerra que no fue ganada por intervenciones extranjeras ni por envíos de armas sino por un ejército en lucha directa de uno contra otro. Y en ese ejército, el Nacional, los carlistas navarros tuvieron un papel muy especial, no solamente en cuanto a su sacrificio y su proporción de bajas—aunque en ambas dimensiones muy importante—sino primero por su rapidez y entrega en la formación de algunas de las unidades en las primeras horas cruciales—cuando todo era incierto—y por la abnegación con la cual mantuvieron esta dedicación hasta el final.

La guerra empezó como una insurrección nacional, que fue denunciado en las Cortes como "un golpe fascista." Ricardo de la Cierva ha demostrado de un modo detallado y convincente que los fascistas—ni de Italia ni de España—no organizaron ni tampoco dirigieron esta insurrección, que era mucho más amplia. Es casi un lugar común observar que siempre habrá un límite a lo que se está dispuesto a tolerar en cualquier sociedad o en cualquier país. La situación prerrevolucionaria de España durante la primavera y el verano de 1936 llegó a constituir un verdadero caso único en la Europa de aquella época, una anarquía creciente coronada por un gobierno irresponsable que no imponía la ley sino que más y más la burlaba o torcía. Es dudoso que una situación análoga, igualada o excedida solamente en algunos de los países revolucionarios del Este, hubiera sido aceptada o tolerada en cualquier otro país europeo, o país civilizado.

Sin embargo, desde 1936 muchos publicistas extranjeros han condenado a los españoles por no haber estado dispuestos a aguantar sin límite. Tales observaciones son especialmente hipócritas de parte de los ciudadanos de otros países en que habían tenido lugar grandes revueltas o insurrecciones provocadas por menos, de verdad por muchísimo menos. Podemos recordar la insurrección de los colonos norteamericanos en contra de la monarquía británica, entonces la más liberal y progresista del mundo. En Norteamérica no se sufría más que una pequeña parte de los vejámenes que tenían lugar en España en 1936. Podríamos hacer muchas más comparaciones del mismo sentido. Por eso es importante que el último de los libros publicados en este tomo, "La violencia y el orden", del profesor Alvaro d'Ors, analiza el problema de la guerra justa y la relación entre la violencia y el orden civil.

Se ha presentado muchas veces la imagen de las derechas como una especie de Lobo Feroz impaciente de devorar a la Caperucita Roja que eran las izquierdas. La verdad, sin embargo, estaba casi al revés. Hasta en condiciones como las de 1936, era muy difícil organizar una conspiración eficaz para lanzar la insurrección. De ahí la importancia de los carlistas navarros y su resolución en apoyar al general Mola, dándole la promesa de ayuda militar e igualmente importante el impulso de decisión para poder empezar la acción. Todo eso está contado en las memorias de Antonio Lizarza Iribarren.

El corazón del tomo está formado por los libros de Javore Nagore y de Rafael García Serrano, el primero un libro testimonial de la experiencia de guerra de la Primera Brigada de Navarra, sus luchas, sus peripecias, su espíritu. Luego Rafael García Serrano presenta el cancionero carlista de la guerra, que expresa su estética y aún más su psicología y su temple. Finalmente, la obra del general Salas Larrazábal constituye el estudio clásico estadístico.

En el prólogo breve que escribí yo destaqué sobre todo la ausencia de espíritu partidario de la participación carlista. Hasta cierto punto eso fue una característica general de muchos sectores de los Nacionales en la guerra, pero proporcionalmente más de los carlistas en vista de su contribución organizada. Se luchaba para defender la Religión y la Patria, no para imponer el Carlismo político. El régimen de Franco no era el régimen ideal de los carlistas, pero gozó de su colaboración total para ganar la guerra.

El general Franco tenía mucho respeto por el Carlismo, pero más por sus valores y doctrinas básicos y su espíritu que por su programa político contemporáneo. Pensaba incorporar estos primeros factores e ignorar este último. Obviamente no fue un arreglo totalmente satisfactorio para los carlistas, pero un arreglo que aceptaron mientras durase la guerra, sin formar jamás una disidencia política, ni durante ni después.

Finalmente, es importante repetir otra vez que tres de los libros de este tomo constituyen verdaderas memorias históricas, memorias personales de tres de los actores más importantes. Recuerdan, registran y hacen constancia de una actuación y contribución históricas de los carlistas navarros en la máxima crisis de la España contemporánea, una historia fundamental que es importante preservar por mucho tiempo."

Al anunciarse la manifestación de Pamplona, que tendría lugar el 17 de marzo, se distribuyeron trabajos de interés, como el de Ulayar, el de Orella y el de Nagore, que asimismo reproducimos:

Ayer en Madrid, mañana en Pamplona

“Amigos navarros en Madrid o madrileños de Navarra, como queráis os quiero. Doy por sentado que el sábado día 10 de marzo compartimos el asfalto de la capital de España para pedir libertad frente a la paz claudicante que pretende vendernos Zapatero. Esa paz, como armisticio de una guerra que no existe. Existe el totalitarismo asesino que pretende imponer su mítica Euskalerría a base de más de 800 muertos y miles de heridos. Amenazas, tiros y bombas sin cuento. Y como pieza principal del mapa del fanatismo sabiniano, Navarra. Lo decía el terrorista Otegi el fin de semana pasado en Pamplona. Sin Navarra no quieren nada, nada, nada. Les contestamos como ya lo hizo el genial dibujante de “Diario de Navarra”, César Oroz: “pues nada”.

Es sangrante que tengamos a ETA –ahora izquierda abertzale, según nos dicen- campando a sus anchas. Dando ruedas de prensa, mítines y recuperándose del castigo infligido por la política del Pacto Antiterrorista. La política que llevó a la banda al coma. Dos vueltas de rosca más habrían bastado. Pedían la hora. “Nos estamos haciendo en nuestro jugo”, escribían algunos desde la cárcel. Pero el habitante de la Moncloa renuncia y la serpiente vuelve por donde solía. Aumenta el terrorismo callejero, sigue la extorsión y volvemos a tener muertos sobre la mesa... de negociación. El tiempo que media entre la quema de la ferretería de Barañáin, pasa por el atentado de Barajas y llega hasta hoy, no es sino el mapa de un acto terrorista. Sí, esta tregua no es otra cosa que un enorme acto terrorista. En estas décadas de existencia, los etarras han utilizado distintos métodos, todos terroristas, en la persecución de su antedicho proyecto totalitario. Matar, extorsionar, amedrentar... y declarar treguas-trampa. Así ha sido hasta la fecha.

En marzo de 2006, los matarifes supuestamente cesaban en su actividad criminal. Se ha demostrado falsa esta cantinela que nos vendía el gobierno. Recuerdo a Fernández de la Vega diciendo que cuando el verano pasado, en la plaza de Colón, la AVT se manifestaba, lo hacía por algo inexistente. Ya no existía el terrorismo. Creo que esta afirmación de la vicepresidenta bien podría pasar al Museo de la Infamia Política. En primer lugar porque las manifestaciones más evidentes del terrorismo seguían, pero el gobierno estaba en la labor de permanente blanqueamiento de ETA y las negaba. Y en segundo lugar, no por ello menos importante, porque esa ficción no era otra cosa que un ardid, un señuelo de los pistoleros –pactado previamente con Zapatero, ¡terrible!- con el que quieren obtener lo que siempre han reclamado: Navarra y la independencia. Repito que la tregua es un acto terrorista de punta a cabo. Y ojo, que políticamente hablando, se está mostrando tan peligroso, si no más, que los asesinatos. Así pues, Zapatero ha abusado de la gente que de buena fe ha colgado sus esperanzas en una percha equivocada, en un proceso de negociación política que los asesinos, lógicamente, plantean como una estrategia más en su camino, no otra cosa. Los fanáticos terroristas no dialogan. Ello es imposible por definición. No piensan en llegar a un acuerdo beneficioso para el común. Ellos traen su verdad excluyente que incluye pegarte un tiro si te resistes a ella. Muchos nunca nos hemos tragado esta operación que se aprovecha de la comprensible necesidad del ciudadano harto del terrorismo, de las continuas exigencias del victimismo nacionalista que, paradójicamente, no pone las víctimas, sino que las produce. Pasados los meses, se ha demostrado que las denuncias y movilizaciones de la AVT eran oportunas y necesarias. Sólo ingenuos y malvados quedan pendientes del conejo de la chistera presidencial. Los demás quedamos citados en Navarra el día 17 de marzo en la manifestación convocada por Gobierno de Navarra. Compartiremos las calles de Pamplona, el suelo que la canalla de Otegi nunca poseerá, por mucho que terneras y gorrinos así lo pacten. Han rendido el Estado de Derecho con la excarcelación de De Juana. El próximo paso es la presentación de Batasuna en las próximas elecciones, sin dejar de ser terroristas. Presentimos los pasos hacia el siguiente objetivo, “el objetivo”. Su suelo ha sido regado con la sangre de más de cuarenta españoles. “Rendición en mi nombre, NO”. ¡Navarra, nunca!”

*Salvador Ulayar. Delegado en Navarra de la Asociación de Víctimas del Terrorismo,
de Echarri Aranz, hijo de asesinado por ETA.*

NAVARRA, UN ROBLE QUE SE DEFIENDE DE PIE

“Navarra es una comunidad con unas profundas raíces históricas que la llevan al mismo origen de España. Orgullosa de su personalidad y de sus libertades, afronta con decisión los retos que el futuro le prepara. Comparada con el roble, por su majestuosidad y resistencia, este árbol ha sido el símbolo físico y tangible de las libertades de Navarra. Incluso el nombre de sus primeros reyes fue Arista (aritz, roble), e Iñigo, el primer monarca pamplonés, mantuvo la independencia del pequeño reino frente a las pretensiones islámicas y carolingias. Pero ahora el viejo reino pirenaico de Navarra se debate en los labios de nuestros políticos, como posible transacción, que recuerda aquellas treinta monedas.

El nacionalismo vasco, en sus diferentes variantes, ha mantenido una permanente reivindicación de la comunidad foral, sin cuya incorporación no sería posible la viabilidad territorial del proyecto estatista de Euzkadi. Sin embargo, el viejo reino en su larga historia, ha proporcionado ese elemento nutricional que hace de la actual Navarra un modelo de identidad abierta al mundo. Navarra fue hija de Roma, como lo prueba que su capital fuese fundada un siglo antes de Cristo por el general romano Pompeyo, en la guerra civil que le enfrentó con Sertorio. El primer texto que habla de los navarros procede del siglo IX, y es de Eginhardo, secretario de Carlomagno que habla de “Pompelonen Navarrorum oppidum”. Desde entonces la identidad de Navarra se verá incólume en la historia hasta nuestros días. La invasión islámica destruirá la unidad peninsular conseguida por los visigodos, pero años después, cuando se consiga la reunión de los cristianos del norte por Sancho III “El Mayor”, se recobrará la vieja idea de unidad y el monarca navarro se titulará Hispaniarum Rex, como los viejos monarcas godos. En 1212 los cristianos fueron unidos por el navarro Rodrigo Jiménez de Rada, arzobispo de Toledo: “Castilla, Portugal, Navarra y Aragón son independientes, pero partes de un ente superior (Hispania) que es algo más que la geografía o que el eco histórico de lejanas latinidades: una comunidad de sentimientos, de intereses y de cultura”. Las cadenas que amarraban a aquellos africanos de mirada penetrante y fanatizada, serán ganadas por las armas de aquel vástago del Pirineo, de 2,22 metros, Sancho VII el Fuerte.

En 1512, Navarra será anexionada por un ejército castellano, cuya vanguardia para el asalto del castillo de Estella, reclaman los alaveses, y formado por guipuzcoanos que en Velate ganan los cañones de su escudo. La reintegración final sería, como Reino distinto en territorio, legislación, jurisdicción y gobierno, manteniendo todas sus peculiaridades identitarias. Navarra mantendría las mismas formas hasta el siglo XIX, cuando dejaría de ser reino y se integraba en su forma actual, con un status jurídico-político derivado de las leyes confirmatorias de los fueros de 1839 y de la ley Paccionada de 1841.

Desde entonces, Navarra ha formado parte de España, manteniendo su identidad propia. En 1978 el Amejoramiento del fuero permitió la adaptación a la nueva situación política que vivía el país. Su posible integración en una Euzkadi nacionalista, eliminaría de golpe, siglos de historia de una personalidad histórica que ha sobrevivido hasta nuestros días. La supresión de la Disposición transitoria cuarta de la constitución de 1978, nacida a costa de la voluntad mayoritaria de los navarros, reforzaría el derecho de los navarros a disponer de sí mismos, en libertad. Navarra, hija de su historia, seguirá siendo una comunidad moral, por la voluntad libre de sus habitantes.”

José Luis Orella

Luces y sombras en el “Amejoramiento del Fuero” de 1982

“Unas y otras fueron destacadas por políticos y juristas a raíz de la Ley Orgánica de 10 de agosto de 1982 que formalizó el convenio y promulgó el “Amejoramiento”. El 8 de marzo de este año se ha conmemorado el 25º aniversario. A mi juicio, las luces y las sombras no han variado gran cosa. Recordemos cómo, buscando el amparo de la Constitución de 1978, se permitió la subrogación en la específica facultad foral de “amejorar y no apear” los Fueros de Navarra, y la primera de las Disposiciones adicionales de aquélla establece que “la actualización del Régimen foral se llevará a cabo[...] en el marco de la Constitución y de los Estatutos de Autonomía”. Esto implica una inversión, y, además, parece condicionar al Fuero asemejándolo a un estatuto cualquiera. Así lo hizo, por ejemplo, la sentencia del T.C. de 12 de marzo de 1993.

El Real Decreto de 26 de enero de 1979 (“Democratización de las instituciones forales”) fue convenido por la Diputación y el Estado, pero supuso ya el paso de una democracia orgánica a la inorgánica; menos foral, pues se eliminaron las Merindades y las representaciones municipales, sindicales y profesiones en los organismos forales, sustituidos por partidos políticos. El pacto o convenio final, reconocido y promulgado por la Ley Orgánica, 10 agosto 1982, del “Amejoramiento”, fue antes aprobado por el Parlamento navarro (49 votos a favor y 5 en contra), no se divide en “leyes” sino en “artículos” y define a Navarra, en sentido colectivista, como “Comunidad foral, con régimen, autonomía e instituciones propias”.

Ciertamente, quedó a salvo el pacto y se mantuvo la personalidad de una Navarra española, así como la preconstitucionalidad de su régimen foral, diferenciándose semánticamente la “Comunidad foral” de las “Comunidades estatutarias”, y reconociéndose la individualidad de la Región navarra.

Se silencian, en cambio, otros puntos esenciales, tales, como ejemplos destacados, el aludir a principios generales como los de derecho natural (éstos reconocidos en la ley 4 del Fuero Nuevo) y de la tradición católica de Navarra. Otras materias (artículos referentes a la elección y sustitución del Presidente del Gobierno; sus relaciones con el Parlamento Foral; vacíos normativos y antinomias legales; la disposición transitoria 2ª, y la reordenación de competencias y facultades de Navarra) parecen quedar a la interpretación jurídica, y ésta, a su vez, a la del Tribunal Constitucional; “únicamente”, “a su control” (dice el artículo 37 del “Amejoramiento”). Esto implica un riesgo evidente para los derechos de Navarra que quedan sujetos (¡por convenio!) a la interpretación de una de las partes, pues el T.C. del Estado puede tachar de inconstitucional una ley o disposición foral navarra.

El “Amejoramiento” no consigna nada referente a la foralidad navarra. Lo negocian los partidos políticos que debieran pensar que era mejor ajustarse a un pragmatismo similar al que cien años atrás llevó a la Ley Paccionada, sin darse cuenta, los políticos “de derechas” al menos, que las circunstancias de 1841 y 1982 eran totalmente distintas. En 1841, Navarra y el Estado español conservaban íntegros unos principios religiosos y morales casi inexistentes en 1982. Por eso “democratizar” los fueros –en el sentido que dan a la democracia los políticos españoles desde 1977- es intentar la cuadratura del círculo; pues de nada sirve intentar el “amejorar” un régimen foral como el de Navarra, si se le priva de sus principios y fundamentos privativos.

Y...una sombra más. Ahí continúan –“espadas pendientes”- dos disposiciones conflictivas: la transitoria 4ª de la Constitución y la 2ª adicional del “Amejoramiento”. Si éste precisa reformas, aún más resulta necesaria la supresión de ambas disposiciones. En modo alguno, Navarra, como unidad jurídica dentro de la unidad política de España, puede separarse de ésta. El Fuero navarro, escribió D. Pedro Uranga, gran jurista, ‘no es un pedazo de papel, es nuestra personalidad; sin su unión con España, Navarra hubiera desaparecido absorbida por otras naciones; hoy, sin esa unión, no podría subsistir’.”.

Javier Nagore Yárnoz

Se pidió para organizar el viaje desde Madrid la intervención de la Comisión de Navarros en Madrid, al haberse abstenido, por razones que desconocemos, la Delegación del Gobierno de Navarra en Madrid. Aquella preparó dos autobuses –con 100 navarros- que marcharon a Pamplona el sábado citado. En el primero iban Francisco Javier de Lizarza y Carlos Sobrini como dirigentes y animadores; en el segundo, Jaime Vives y Andrés Gamba.

La impresión que recibieron y trajeron fue magnífica, cientos de banderas españolas, muchas colgaduras en los balcones, mucha gente. Como dato negativo, el que no se permitiese por los organizadores del acto banderas con la laureada, que fueron retiradas. Se echó en falta un ¡Viva España! de nuestro Presidente al concluir su discurso, y el que no se tocase la Marcha Real, que hubiera enardecido a los cien mil asistentes. No alcanzamos a ver las razones, pero queremos dejar constancia del doble hecho: Ni hubo ¡Viva España!, ni Marcha Real.

"Mi padre opinaba..."

Gonzalo Fernández de la Mora, hijo, ha sido entrevistado sobre su padre, del mismo nombre, de que recogemos algunos comentarios, por su interés y actualidad.

"Mi padre reconoció que la España de Franco fue uno de los períodos más gloriosos de nuestra historia, desde Felipe II".

"La derecha española está sumida en un callejón sin salida, desde que Alianza Popular se transformó en Partido Popular. El cambio podría resumirse: No citar a Franco jamás, pero si fuera imprescindible, que sea para mal".

"La opinión de mi padre sobre el actual Jefe de Estado, fue siempre muy pobre: Un hombre de corta inteligencia, sin referencias morales y aquejado del pecado de codicia"

Su padre ha sido el pensador más traducido, después de Ortega y Gasset.

MEJORANDO

El gran e infatigable historiador norteamericano Stanley G. Payne, ha escrito lo que sigue, en su libro *"40 preguntas fundamentales sobre la Guerra Civil"*, Madrid, 2006 (págs. 292 y 293):

"La contribución más heroica, tanto en número de voluntarios como en espíritu de sacrificio, fue la de los carlistas. En las primeras semanas de combate se organizaron en Pamplona once columnas diferentes (casi todas de voluntarios, cuyo número oscilaba entre los 200 y los 2.000 hombres) y, mientras duró la guerra, de Navarra salieron 11.443 voluntarios en batallones carlistas, 7.068 voluntarios de banderas falangistas y otros 21.950 voluntarios y reclutas en unidades regulares del ejército, lo que supuso un total de 40.461 en una provincia de 345.883 habitantes (es decir, el 12 por ciento de la población, la mayor proporción del país). De ellos, 4.552 murieron en combate o a consecuencia de sus heridas, ya que, a menudo, formaban parte de las fuerzas de choque. Esto supone un 13,2 por ciento de muertos, duplicando así la tasa de mortalidad entre las tropas franquistas (5,69 por ciento). En reconocimiento oficial a su contribución, el 8 de noviembre de 1937 Franco otorgó a toda la provincia la Gran Cruz Laureada de San Fernando, la más alta condecoración militar española".

Nosotros, que respetamos profundamente al profesor Payne, en esta ocasión queremos mejorar y puntualizar lo que él ha escrito. Según dice, "los navarros muertos en combate fueron 4.552". El dato es conforme a dos fuentes: *"1936-1939. Caídos por Dios y por España. Navarra. Jefatura Provincial del Movimiento"*, y Rafael Casas de la Vega, *"Milicias nacionales"*.

Los soldados navarros en la guerra fueron unos 24.000; los falangistas alrededor de 6.000, y los requetés 13.000. Un total próximo a los 43.000 (exactamente 42.937), lo que supone la incorporación a la guerra de un 12,42% de los navarros.

Los navarros muertos en combate fueron del orden de los 4.700. La cifra es pues un poco más elevada que la afirmada por el historiador norteamericano.

Los requetés tuvieron como promedio un 15,35% de bajas mortales, porcentaje superior incluso a los de la Legión. El sacrificio de Navarra fue más de dos veces superior al de las restantes regiones de la España nacional.

L.

Historia del "HIMNO NACIONAL"

1. El "HIMNO NACIONAL" es genuinamente español. **NO ES** prusiano.
2. El "HIMNO NACIONAL" es la "Marcha Granadera" del siglo XVIII, escrita por Manuel de Espinosa de los Monteros en 1761, inspirándose en músicas antiguas, populares y militares españolas. Por ejemplo en "La Pavana" del siglo XVI, del compositor Enrique de Valderrábano, inspirada a su vez en la CANTIGA 42 del Rey Alfonso X el Sabio.
3. En 1770 el rey Carlos III declaraba la "Marcha Granadera" como "MARCHA DE HONOR ESPAÑOLA". A partir de aquí, cuando comparecen en público los reyes, se conoce como LA MARCHA REAL. Luego, en los actos más solemnes como religiosos, militares y civiles, aunque no aparezcan los reyes, se toca LA MARCHA REAL, es decir la marcha NACIONAL.
4. Tras diversas supresiones: 1822 (Constitución liberal de Fernando VII), 1868 (la Revolución que derrocó a Isabel II), 1931 (2ª República), en el año 1937 el Generalísimo Franco decreta que la "Marcha Granadera" sea el "HIMNO NACIONAL".

Tiene dos letras, más conocida la primera:

De José María Pemán:

*¡Viva España!,
alzad los brazos, hijos del pueblo español
que vuelve a resurgir,
¡Gloria a la Patria
que supo seguir
sobre el azul del mar
el caminar del sol!*

*Triunfa España,
los yunques y las ruedas cantan al compás
un nuevo Himno de Fe,
juntos con ellos cantemos en pie
la vida nueva, fuente
de trabajo y paz.*

*¡Viva España!,
alzad los brazos, hijos del pueblo español
que vuelve a resurgir,
¡Gloria a la Patria
que supo seguir
sobre el azul del mar
el caminar del sol!*

De Eduardo Marquina:

*¡Viva España! que es madre de naciones
¡Inmortal Nación! que un mundo descubrió.
Forman tus hijas espléndida corona
que rodea el orbe cual la luz del sol.*

*Rojo y gualda color de tu bandera
excelsa e inmortal, símbolos serán
de sangre divina, de trigo eucarístico
que siempre tus huestes defenderán.*

*Pueblos y razas cobija tu bandera
en fraterna unión que nadie romperá
y así tu historia, jamás superada
al fin de los siglos perdurará.*

*La Cruz y la Espada en santo concierto
son nuestro blasón, forjan nuestra ley,
Todos a jurar defendamos
el que es nuestro lema: "Dios, Patria y Rey"*

Hermandad del Tercio de Requetés de Nuestra Señora de Montserrat

En Montserrat, 10 de Marzo de 2007, 51ª Asamblea

09.30 h.:	VIA CRUCIS en la Cripta, seguido de Responsorio de Difuntos
12.00 h.:	ASAMBLEA GENERAL
13.15 h.:	MISA COMUNITARIA en la Basílica
14.45 h.:	COMIDA de la Hermandad

LA CASA DE ZUMALACÁRREGUI EN PAMPLONA

Juan José Martinena

Por su originalidad, publicamos este trabajo del Jefe del Archivo General de Navarra.

La pamplonesa calle del Carmen debe su nombre al antiguo convento de carmelitas calzados, que desde 1370 hasta la Desamortización de Mendizábal existió en su tramo final, junto al portal de Francia, antes llamado del Abrevador. Convertido en cuartel a partir de 1836, se mantuvo con ese destino hasta 1899, fecha en la que fue derribado. El retablo mayor de su iglesia se conserva en la capilla del Museo de Navarra y algunos de los retablos laterales se encuentran hoy en la parroquia de San Agustín.

Esta calle conserva todavía unas cuantas casas del siglo XVIII, varias de ellas ennoblecidas con bellas labras heráldicas en las que aún campean altivos, desafiando al tiempo, los escudos de armas de sus antiguos propietarios. Una de estas casas, que hoy casi pasa desapercibida, es la que actualmente lleva el número 25, y en la que consta que vivió durante algún tiempo el que más tarde sería invicto general de los ejércitos carlistas don Tomás Zumalacárregui Imaz. En la casa a la que nos referimos se encuentran refundidas dos casas distintas, la primera perteneció antiguamente al mayorazgo de la noble familia de los Echálaz y la segunda era propia del monasterio premostratense de San Salvador de Urdax, cuyo escudo abacial, en una ampulosa labra barroca, ostenta su fachada.

No parece que el ilustre militar la hubiera habitado mucho tiempo. En el padrón municipal de abril de 1833 consta que su esposa doña Pancracia Ollo, con sus hijas Ignacia, Josefa y Micaela y dos criadas, vivía en el piso tercero del número 13 de la vecina calle Navarrería, casa que hoy lleva el número 9. Curiosamente, don Tomás no aparece empadronado junto con su familia, bien porque estuviera ausente en la fecha en que se confeccionó el padrón, o bien tal vez porque al estar sujeto al fuero militar -la jurisdicción castrense, entonces muy claramente definida- no tenía obligación de empadronarse o no consideró oportuno hacerlo. En el segundo piso de la misma casa habitaba don Joaquín Ollo, presbítero, hermano de doña Pancracia y cuñado por tanto del general. Poco tiempo después, dentro de ese mismo año, debió de ser cuando se trasladaron a la casa que nos ocupa, que entonces llevaba el número 21 de la calle y cuyas ventanas daban frente por frente a la iglesia del convento del Carmen, que tenía ya los días contados. Un año después, a raíz de que el gobierno liberal decretase el expediente de incautación de los bienes de Zumalacárregui, en castigo por haberse unido a quienes las autoridades llamaban "los facciosos", cuando los comisionados para ejecutar el embargo se presentaron en la casa, la encontraron desocupada. El siguiente padrón de vecindario, de abril de 1834, la consignó ya como "cerrada".

Pero retrocedamos unos años en el tiempo. Hay que decir que Zumalacárregui vino a Pamplona por primera vez en 1804, a trabajar de pasante con el notario de la Curia Eclesiástica don Francisco Javier de Ollo, su futuro suegro. Por entonces tenía sólo 16 años y había cursado ya las prácticas para la profesión de escribano en la villa de Idiazábal. Estuvo en nuestra ciudad hasta cumplidos los 20 y en ese tiempo conoció a Pancracia Ollo, hija de don Javier, con la que se casaría más adelante, después de una rápida y brillante carrera militar. En diciembre de 1808, en plena Guerra de la Independencia, el joven guipuzcoano se incorporó al ejército en Zaragoza, que estaba sufriendo heroicamente el asedio de los franceses. De allí pasaría a su tierra natal, incorporándose a la partida del célebre guerrillero Jáuregui, apodado "El Pastor". En 1810 era ya oficial del Regimiento de Guipúzcoa. En mayo de 1813 ascendió a capitán y en 1820, al inicio del Trienio Constitucional, separado del servicio por las autoridades liberales, se incorporó a la partida del entonces realista don Vicente Genaro Quesada, al mando del 2º batallón. En 1822 alcanzó el grado de coronel *vivo y efectivo*, según la terminología militar de la época. En 1820, el 17 de septiembre, se casó por poder con doña

Pancracia de Olo, siendo representado en aquel acto por don Juan Ángel Latreita. Dos días después se ratificó el matrimonio y el día 22, hallándose ya en Pamplona don Tomás, los nuevos esposos recibieron la bendición nupcial en la antigua basílica de San Miguel, hoy desaparecida, que era aneja a la casa del Hospitalero de la Catedral, cuyo solar ocupa actualmente la sede del Instituto Navarro de Administración Pública. Ofició la misa don Domingo Balerdi, vicario de la parroquia de San Juan Bautista y cura párroco castrense.

El coronel Zumalacárregui llevaba algunos años viviendo su tranquila vida de militar retirado en Pamplona cuando en 1833, tras la muerte de Fernando VII, estalló la primera Guerra Carlista. Don Tomás, conocido por sus ideas antiliberales, no dudó en incorporarse, como tantos otros vascos y navarros, a la causa carlista. Una mañana de octubre, después de despedirse de su mujer y de sus hijas, salió de su casa y emprendió el camino hacia las tierras controladas por sus correligionarios. El 14 de noviembre, en Estella, la junta de jefes y oficiales del ejército de Don Carlos le otorgó unánimemente el mando superior. El 2 de diciembre le reconocerían las Diputaciones de Guipúzcoa y de Álava y poco después, los responsables carlistas de Aragón y Cataluña.

Mientras tanto, en Pamplona, las autoridades liberales iniciaban las medidas de represión contra su familia y sus bienes. El 23 de enero de 1834, don Jerónimo Valdés, Virrey y Capitán General de Navarra, dio orden de encerrar en un convento a doña Pancracia, la esposa de Zumalacárregui, como rebelde a la causa de Isabel II. En su nombre, el conde Armildez de Toledo remitió la orden al Obispo don Severo Andriani, para que diese su autorización, cosa que tuvo que hacer con profundo pesar y violencia moral. La pobre mujer, que ningún delito había cometido, fue trasladada al convento de las Recoletas y su hija pequeña, que apenas tenía nueve meses, fue encerrada con su nodriza en la antigua Inclusa, que entonces estaba en la misma calle del Carmen. Dos meses después don Celedonio Foronda, comisario de Policía del 4º distrito, presentó una denuncia en la que exponía que habiéndose desocupado la casa que había habitado el *cabecilla faccioso* sospechaba que su familia se habría llevado los muebles y efectos que había en ella a otra casa, con intención de eludir la confiscación y demás medidas anunciadas por el General en Jefe en el bando que se había publicado en la ciudad el día 11 de marzo. Armildez de Toledo pasó la denuncia al tribunal de la Real Corte, donde el fiscal informó que uno de los alcaldes con el comisario y algunos ministros de la justicia procediese al embargo de los bienes. Iniciadas las diligencias, se tomó declaración a varios testigos, que confirmaron ser cierto que se habían sacado los muebles y enseres de la casa de la calle del Carmen y se habían llevado a otra de la calle Estafeta, propia de don Blas Calle y Navarro y en la que se hallaba hospedado el presbítero don Joaquín de Olo, cuñado del general. Así pues, se llamó a declarar al dueño de la casa, a don Joaquín y a los carpinteros que hicieron el traslado. Como se trataba de proceder contra un sacerdote, el alcalde de Corte más antiguo se dirigió al Obispo para que nombrase a un eclesiástico que le acompañase en las diligencias. Monseñor Andriani nombró al doctor don Teodoro Galarza, que además de sacerdote era abogado de los Tribunales Reales. Don Joaquín de Olo, en cuanto fue requerido por los representantes de la Justicia, puso a su disposición todos los muebles, así como los baúles que contenían la ropa y demás ajuar doméstico de la que había sido la casa de Zumalacárregui. Don Marcelo Núñez de Cepeda, ilustre sacerdote que fue archivero de la diócesis de Pamplona, de Hacienda y de la Audiencia, publicó en Vitoria en 1963 un libro muy interesante, titulado *El hogar, la espada y la pluma del General Zumalacárregui*, en el que transcribe el inventario y tasación pieza a pieza de los muebles, efectos y ropa de la casa, incluida la modesta biblioteca del general, cuya venta como bienes incautados le supuso al erario público la cantidad de 3.046 reales.

La casa conserva una particularidad curiosa y digna de reseñar, y es la de que los barrotes del barandal de la escalera son viejos cañones de fusil, que en su día debieron de ser comprados de desecho por el dueño de la casa con el fin de darles esta desusada utilidad.

La salida de Zumalacárregui de Pamplona

Francisco Javier de Lizarza Inda

A pesar de la copiosa bibliografía que ha producido la figura del General Zumalacárregui en España y fuera de ella, todavía no se han precisado con exactitud detalles importantes de su biografía, como por ejemplo la fecha en que el Coronel salió de Pamplona para incorporarse a las fuerzas carlistas, el lugar y día de su presentación y cómo fue exactamente su proclamación.

Al morir el Rey Fernando VII, el 29 de septiembre de 1833, Zumalacárregui, que era Coronel de Infantería, se encontraba con licencia en Pamplona, viviendo en la calle del Carmen, hoy núm. 25, de la vieja Pamplona.

Describe así Benjamín Jarnés la salida de Zumalacárregui: *“Una de aquellas mañanas triste y algo lluviosa de octubre, ...cruza la Puerta del Carmen y se dirige al Puente Nuevo...”*

Alberto Risco pone la salida de Zumalacárregui en el 6 de noviembre: *“Por la Puerta del Carmen muy de mañana; tanto que tuvo que esperar a que los guardias abriesen la Puerta de la plaza y alzasen los puentes levadizos”.*

Juan Antonio Zaratiegui escribe: *“Día fijo no sabemos, aunque sí que fue después del 20 del mes...”*

Francisco de Paula Madrazo dice: Fue *“una mañana de octubre”.*

C.F. Henningsen: *“Consiguió la noche del 29 de octubre escapar de la ciudad, y el 30, reunirse con los rebeldes”.*

Antonio Pirala señala su salida a fines de octubre, que es la opinión generalmente más adoptada: *“Una mañana lluviosa de los últimos días de octubre”.* B. Bolaños dio la fecha arbitraria del 21 de octubre. J.J. Peña e Ibañez sigue a Zaratiegui y escribe: *“Una mañana lluviosa de los últimos días de octubre de 1833”.*

Como se ve, la opiniones son distintas unas de otras, en cuanto al día de salida.

Es Jaime del Burgo el que llega a una mayor precisión sobre la fecha. Dice así: *“La salida de Zumalacárregui y su presentación a las tropas carlistas, debe fijarse entre el 1 y el 2 de noviembre de 1833”.* El virrey D. Antonio Solá la anunció como acaecida *“hace unos cuatro días”.*

También es de parecida opinión Melchor Ferrer, que sitúa la salida también entre el 1 o 2 de noviembre, en razón del anuncio del virrey de Navarra: *“Probablemente la mañana del día 2 de noviembre”.*

La incorporación de Zumalacárregui a las fuerzas carlistas

Después de cruzar la Puerta del Carmen, del Abrevadero o Portal de Francia, que con todos estos nombres se ha conocido, llegó Zumalacárregui al entonces llamado Puente Nuevo o de San Pedro, por el que pasó el río Arga y, enseguida, tomó el camino de Irurzun o de Guipúzcoa. A un tiro de cañón de la plaza, dicen, le esperaba un caballo en el que, montado, llegó a Huarte-Araquil, situado de Pamplona a unos 30 kms. Quizás todos los historiadores están conformes que allí le esperaban el vicario de Huarte, D. Pedro Miguel Irañeta y D. Luis Mongelos, de Pamplona, con los que sostuvo una larga conferencia durante toda la tarde, y, al día siguiente, al rayar el alba, montaron los tres a caballo y, cruzando la sierra de Urbasa, se dirigieron al valle de la Berrueza, donde esperaban encontrar a las tropas carlistas de D. Francisco Iturralde.

Es el Comandante Sarasa quien en sus Memorias ha fijado la fecha y lugar de la incorporación de Zumalacárregui a los sublevados. Escribe Sarasa que el día 5 de noviembre, al llegar a Armañanzas, se enteró que Zumalacárregui se había presentado a Iturralde en Aguilar de Codés.

He aquí el comentario que Iturralde hizo a Sarasa sobre la llegada de Zumalacárregui, y que éste cuenta en sus Memorias: *“¿Sabes que ha venido Zumalacárregui?. ¡Y qué pretensiones!, con las de tomar el mando ahora que todo ha concluido; le he mandado a Vitoria con la comisión de proporcionar armas para los desarmados”*.

Sarasa quería que Zumalacárregui tomase el mando de los carlistas de Navarra, a falta del Coronel Eraso, que era más antiguo y director de la conspiración, el cual estaba en Francia, enfermo e internado. Las reacciones de Iturralde a la entrega del mando que le pedía Sarasa son comentadas por éste así: *“Iturralde se (hizo) el desentendido sobre lo de entregar el mando...”*. Como Iturralde no aceptaba a Zumalacárregui y como éste pensase en marcharse a las Vascongadas, donde le habían ofrecido el mando militar, el Comandante Sarasa, la tarde del 14 de noviembre le dijo: *“Mandé al tambor tocarse llamada...formados los batallones en columna cerrada, presentando a Zumalacárregui a mi derecha, y mandando armas al hombro, desenvainé la espada y dije en alta voz: ‘Voluntarios: por el Rey, se reconocerá Comandante General de la División al Coronel D. Tomás Zumalacárregui, provisionalmente, y hasta tanto que se presente el Coronel D. Francisco Benito Eraso, y entre ambos quedará la primera y la segunda Comandancia General, por convenir así al mejor servicio del Rey, nuestro Señor. Voluntarios, ¡Viva el rey!’.”* Y *“Zumalacárregui mandó descansar”*, escribe Sarasa.

La proclamación de Zumalacárregui fue, pues, un acto de fuerza del Comandante D. Juan Manuel Sarasa, que mandaba el segundo Batallón, contra la voluntad del Comandante del primero, D. Francisco Iturralde, lo que tuvo lugar el 14 de noviembre, por la tarde, en Estella.

Zumalacárregui departió ampliamente con los soldados, a quienes se ganó fácilmente, dejándolos primero asombrados con la reducción de la paga a la mitad, para pasar luego a enseñarles el manejo y cuidado del fusil.

A continuación fue a la estancia de Iturralde, acompañado de Sarasa, y le ofreció ser su segundo. Iturralde lo aceptó y fue siempre leal. A los pocos días, se presentó el Coronel Eraso, que quedó muy complacido de lo ocurrido, no aceptó el mando y dio una orden ratificando el nombramiento de Zumalacárregui reconociéndole como el jefe y poniéndose a sus órdenes como segundo.

Concluimos que Zumalacárregui salió de Pamplona al abrirse las puertas de las murallas del llamado Portal de Francia, o del Carmen, hoy, en su recuerdo, de Zumalacárregui (desgraciadamente en la actualidad destrozado por las turbas), muy de mañana, el día 2 de noviembre de 1833.

La incorporación de Zumalacárregui a las fuerzas carlistas sublevadas de Navarra tuvo lugar en Aguilar de Codés, el día 5 de noviembre, donde se encontraba el primer Batallón con el Comandante D. Francisco Iturralde.

Fue proclamado Comandante General interino contra la voluntad de éste, en un acto de fuerza del también Comandante D. Juan Manuel Sarasa, que mandaba el segundo Batallón, en Estella, la tarde del 14 de noviembre.

Incorporado el Coronel Eraso, que era más antiguo y director del alzamiento carlista de Navarra, ratificó el nombramiento y se puso a las órdenes de Zumalacárregui.



El Boletín **CARLISTA**
de Madrid

Apartado de Correos 10.089
28080 MADRID

Suscripciones: 14,30 Euros/año